



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Dieciocho de abril de dos mil veinticuatro

AUTO INTERLOCUTORIO 648
RADICADO 2022-00014

En consideración a la reestructuración de la agenda del despacho, se aplaza la audiencia de instrucción y juzgamiento que trata el artículo 373 C.G.P., agendado para el próximo 19 de abril.

Por lo tanto, dicha audiencia se realizará el 10 de julio de 2024, a las 09:00 A.M.

NOTIFÍQUESE

DIEGO NARANJO ÚSUGA
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,
ANTIOQUIA
el presente auto se notifica por el estado electrónico 22 fijado en la página web de la rama judicial el 19 de abril a las 8:00. a.m.
SECRETARIA

Firmado Por:
Diego Alexis Naranjo Usuga
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: d3b64a8564799ac04f236434e95c3108d61188e35258ca14a6c4fc5f96a0823c

Documento generado en 18/04/2024 03:45:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>